

Continuacion del pliego anual del Gefe político de Madrid.

En el número anterior hemos dado una noticia muy circunstanciada de las afecciones atmosféricas de todo el año de 1813 como causas eficientes , juntamente con las morales , que son bien conocidas , de las enfermedades que se han padecido en los meses y estaciones del año. También hemos notado las entradas , curaciones y mortalidad del hospital general , segun los partes de los Médicos; y aunque su lectura habrá sido árida y molesta para muchos que solo buscan cosas de mera curiosidad , como la materia es de suyo importantísima , nos pareció que no debíamos omitir este servicio á los amantes de la humanidad. Quando reunamos iguales informes de las otras capitales presentaremos al público conseqüencias y observaciones las mas interesantes sobre la salud pública de todo el reyno , objeto para el Gobierno de la primera atencion. Ahora trataremos en este número de los demas artículos del pliego anual de correspondencia.

ESTADISTICA.

Tabla comparativa de poblacion, muertos, nacidos y matrimonios en el año presente de 1813 y el anterior de 1812.

	Habitantes en 31 de Diciembre.		Nacidos.		Muertos.		Matrimonios.	
	Del año anterior.	Del año presente.	Del año anterior.	Del año presente.	Del año anterior.	Del año presente.	Del año anterior.	Del año presente.
	41521	43097	1956	3462	4082	6497	278	1226
Exceso.		1576		1506		2415		948

Esta tabla ofrece muchas observaciones que vamos á exponer. El corto número que se expresa de habitantes en toda la provincia es una prueba de la poca exâctitud que tienen los pliegos anuales de los Ayuntamientos de los pueblos de ella. El Gefe político dice que setenta y cinco no los han remitido. Los que componen la provincia en la actualidad son ciento ochenta y seis, y deduciéndose estos setenta y cinco, corresponden á los ciento y once los quarenta y tres mil noventa y siete habitantes. Los mismos defectos deberá tener la razon ó término de comparacion del año pasado; y por conseqüencia dados estos falsos principios no podemos deducir la proporcion de muertos y nacidos sin grandes equivocaciones. Diremos sin embargo alguna cosa para acercarnos en quanto sea posible á la poblacion de la provincia en fines del año pasado. En el de 97 se componia de noventa pueblos, á saber; setenta y dos villas, diez y siete lugares y una aldea, que tenian segun el censo sesenta mil novecientas y trece almas. Hoy se compone de ciento ochenta y seis con inclusion de algunos caseríos y despoblados; y si buscamos una proporcion, aunque siempre imperfecta, veremos que el número de habitantes debe pasar de ciento veinte mil. El Ayuntamiento de Madrid tampoco ha dado noticia alguna; pero tenemos á la vista la matrícula que hicieron los Regidores en Agosto para el expediente de la division de partidos, y resultan diez y ocho mil seiscientos diez.

y ocho vecinos, que á razon de tres personas hacen cincuenta y cinco mil ochocientas cincuenta y quatro. Unidas estas dos cantidades de Madrid y de los pueblos, hay en toda la provincia ciento setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y quatro habitantes; y suponiendo que sea exácto el número de tres mil quatrocientos sesenta y dos nacidos y seis mil quatrocientos noventa y siete muertos, estan en razon los primeros de muy cerca de quatro por ciento, y los segundos de cerca de seis por ciento. De consiguiente la mortalidad de los pueblos debe ser de quatro mil quatrocientos veinte y ocho, y la de Madrid de dos mil sesenta y nueve; pero esta habrá sido mayor por la afluencia de gentes de los mismos pueblos y otras mil circunstancias que en las capitales aumentan los enfermos y los muertos, como en el informe de los Médicos del hospital lo hemos visto respectivamente al número de galicados, comparado con el de otras enfermedades. En vista, pues, de la inexâctitud de estos cálculos, es de esperar del zelo del Gefe político que dé las disposiciones necesarias, á fin de que con toda brevedad se forme la matrícula de Madrid y de los pueblos, clasificándola por sexós, por edades, por clases, por ocupaciones; y entonces el Gobierno tendrá el conocimiento y los datos de que tanto necesita, para todo lo qual recomendamos quanto se ha dicho en el primer número. Comparaciones con el año de 812 no pueden hacerse porque realmente falta todo.

SUPSISTENCIAS.

*Tabla de los precios de las principales producciones
y artículos de consumo en el año de 1813*

PRECIO MEDIO.	
<i>Rs. vn.</i>	
Trigo la fanega.....	57...24
Cebada id.....	29...17
Garbanzos..... arroba.....	54...17
Arroz..... id.....	58...17
Judías..... id.....	41...16
Almortas..... id.....	22...
Lentejas..... id.....	7...
Acceyte..... id.....	96...
Vino comun..... id.....	50...17
Aguardiente..... id.....	111...
Xabon..... id.....	97...17
Hierro..... id.....	39...
Tocino..... id.....	166...
Jamon..... id.....	216...
Bacalao..... id.....	80...
Azúcar blanca..... id.....	122...17
Id. terciada..... id.....	103...17
Tocino fresco..... id.....	123...
Paja..... id.....	2...10
Carnero..... Libra.....	4... 2
Vaca..... id.....	4... 6
Ternera..... id.....	4...24
Cordero..... id.....	3...14
Cabrito..... id.....	3... 6
Pasas..... id.....	2...28
Almendras..... id.....	7...25
Miel..... id.....	3...12
Cera..... id.....	14...
Canela de Holanda..... id.....	65...
Id. de Manila..... id.....	27...17
Cacao..... id.....	10... 4
Id. Guayaquil..... id.....	7... 2
Jornales de oficiales.....	14...
Id. de peones ó meros jornaleros.....	7...

Presenta esta tabla los precios medios de gran parte de artículos de consumo; pero se ignoran sus razones como ya hemos manifestado en el número 1.º Seria muy conveniente que se formase una tabla de precios y de pueblos, porque de otro modo no se pueden facilitar las especulaciones, pues que dentro de una misma provincia hay escasez y abundancia, y de consiguiente precios mas altos y mas baxos. Si esta tabla fuese mensual, seria fácil despues hacer una deducion general, y quando pareciese que se entraba en demasiados pormenores haciéndola de pueblos, á lo menos podria ser de partidos, y especialmente de aquellos en que hubiese mercados semanales, como lo hacen los Gefes políticos de Avila, Córdoba y otros. No solo esto, los Ayuntamientos de los pueblos debieran decir alguna cosa de las causas de las variaciones de los precios; y quando no lo digan, es preciso indicárselo, y aun enseñarles las que pueden influir en ellos, hasta que poco á poco se vayan generalizando las ideas y la práctica de la economía política. Hay ciertos ramos en que se ven alteraciones notables. Al mismo tiempo que en Valdemoro por exemplo, y en tierra de Aranjuez, vale á setenta reales el aceyte, en Arganda y en otros lugares de aquellas inmediaciones á ochenta, y aun ha llegado á noventa. Para esto podría influir la mayor ó menor abundancia, mejor calidad del género, ó la mejor inteligencia en la elaboracion, ó las prácticas de coger antes ó des-

pues la aceytuna , porque en esta parte hay muchos errores ; pero podrán haber intervenido otras causas como sucede en el vino desde Aranjuez á Madrid , pues como por este camino viene el de la Mancha , los precios no han pasado de doce ó catorce reales , quando en Arganda han llegado á veinte , y aun á veinte y dos. El estado de la arriería puede influir poderosamente ; pero habrá otras causas que deben conocerse no solo por el Gobierno , sino por los particulares que son los agentes de nuestra subsistencia y comodidad.

Cosecha y cria de ganados.

La agricultura en esta provincia ha tenido este año bastante aumento , sin embargo de que falta mucho ganado mular. La cosecha de trigo fué muy regular , no tanto la de cebada , y hubo abundancia de las demas semillas , á excepcion de los garbanzos. Los frutos del otoño correspondieron á la bondad de la estacion. Ha quedado muy poco ganado de todas especies ; pero se espera que con las buenas crias se ha de reponer muy en breve. Dice el Gefe politico que no puede dar noticias circunstanciadas porque carece de los datos que previene la instruccion.

Estas noticias no hay que esperarlas de los ganaderos , porque su interes está en contradiccion ; y así es menester buscarlas por medio de los Ayuntamientos , escitándolos y sacándolos de esa indi-

ferencia en que viven sobre la prosperidad de sus pueblos. Cada uno debe tomar una razon muy exácta del número de cabezas de ganado perteneciente á vecinos, y de los que pastan en su término. Deberán dar la misma de las mulas y bueyes de labor, y del ganado de cerda, que en este año tanto ha escaseado, para que reuniendo el Gefe político todas estas razones, pueda formar un plan general, obra utilísima para el Gobierno, y que ofrecerá datos á los especuladores. Hoy lo ignoramos todo, y aunque vemos el excesivo precio del tocino y las carnes, nos contentamos con decir que no las hay, sin saberlo. Uno de los medios de estorbar ó contener al monopolio y la carestía es la notoriedad del estado en que estan los ganados. Si todos ven que los hay, los ganaderos que tienen su interes en despacharlos baxarán los precios, y al contrario si los mantienen altos quando hay una verdadera escasez, el pueblo sufrirá pacientemente; pero no murmurará ni del Gobierno ni de los vendedores. El saberlo todo siempre es una ventaja.

La noticia tan general de la cosecha última no es lo que se busca. Estamos en una absoluta ignorancia de lo que hay, y es necesario que se sepa todo para la próxima, tomando de antemano las medidas convenientes. Una de ellas será saber la tierra y semillas que se han sembrado en cada pueblo, cosa no difícil de averiguar. De otro modo aunque á su debido tiempo se dé una ra-

zon de la cosecha , no se podrá saber la proporcion de la produccion , noticia muy interesante para conocer si hay algun adelantamiento en los principios de la agricultura , especialmente si los Ayuntamientos hiciesen algunas observaciones sobre las causas físicas que han podido intervenir en la mayor ó menor cosecha de una especie. Quando los pueblos se persuadan de la utilidad de estas cosas , y obren de buena fe , y sin el temor de si el Gobierno querrá estas noticias , para vexarlos con alguna contribucion , quando vean por la tabla general que forme el Gefe político lo que en cada uno de los que componen la provincia se ha sembrado y se ha cogido , y que se puede contar en la totalidad con tantas mil fanegas de trigo y tantas mil de cebada &c. , no podrán menos de disipar sus errores y bendecir la vigilancia y la sabiduría del Gobierno que por medios tan sencillos quiere ponerlos en el camino de su felicidad. Entonces desaparecerán los monopolios , y los logreros no verán con risa sus paneras llenas al mismo tiempo que perecen de hambre tantos infelices que no pueden comprar el pan á tan alto precio: pero el Gobierno quiere mas , y es ver los progresos que va haciendo la agricultura con los auxilios de las nuevas instituciones. Los nuevos plantíos , los nuevos rompimientos , la introduccion de nuevas especies de cultivo , el cercar las heredades , la reparacion de las casas de labor , molinos &c. , la multiplicacion de los ani-

males y aves domésticas, las permutas de fincas, la solicitud de compra de comuniegos, son todas cosas que indican el fomento de la agricultura, y que el Gefe político promoverá como es de esperar de su instruccion y del zelo que ha manifestado por el bien público. Entretanto debemos hacer una observacion sobre un abuso introducido con motivo del decreto de 8 de Junio de 1813. Las Cortes quisieron allanar todos los obstáculos que habian impedido los progresos de la ganadería y la agricultura, y dispusieron entre otras cosas que las dehesas, heredades y tierras de dominio particular pudiesen disfrutarse y arrendarse como mejor conviniese á sus dueños. Pero los pueblos han extendido esta regla á sus pastos comunes, y despojando á los vecinos del derecho que tienen como tales de disfrutarlos con sus ganados, los arriendan alzadamente, ó á subasta á los grandes ganaderos. Por este medio al paso que los unos se ven precisados á vender su ganado, y á privarse de este poderoso auxilio de la agricultura, los otros aumentan los suyos, hacen la ley de comun acuerdo en el precio de las carnes, y forman un monopolio y estanco escandalosísimo con notorio perjuicio de los consumidores y de la agricultura. Este punto merece atencion muy seria, y esperamos que el Gefe político se acerque á tomar los conocimientos necesarios para presentar al Gobierno sus observaciones, á fin de que respetándose la propiedad comun, se es-

torben los males que se originan de los abusos introducidos.

Industria.

La industria en esta provincia durante la permanencia de los enemigos llegó á ser desconocida, dice el Gefe político: la miseria general paró todos los oficios, reduxo á la indigencia á los artistas, y con las violentas contribuciones quedó destruido el comercio. Luego que fué evacuada y empezó á renacer la confianza, se empezó tambien á desenvolver el trabajo, y se presentan las mejores esperanzas del restablecimiento de este importantísimo ramo. No puede darse una razon exâcta de este artículo, porque en gran parte dependen estas noticias de la formacion de la estadística en que se ocupa la Diputacion provincial con la mayor actividad. En efecto, la capital debe ser el centro de la industria general de España, porque si bien ella no es susceptible de grandes fábricas, que siempre prosperan mas donde se crían las primeras materias; sin embargo, el refinamiento del gusto y los caprichos de los poderosos refluyen por todas partes, y ponen á los genios en un movimiento continuo para rebuscar el agrado y la novedad. Pero por lo que toca á los oficios destinados al lucimiento y al adorno, aquí es donde mas se ejercitan, porque es donde proporcionan mayores lucros. Las Bellas Artes tienen su asiento en Ma-

drid como en todas las capitales del mundo: aqui se admiran los grandes pintores, los escultores, los arquitectos, porque hay poderosos que hacen ostentacion de su poder con las obras de las artes. Debemos esperar que por una parte la Diputacion provincial, y por otra el Gefe político, pongan la mayor actividad en dar al Gobierno el estado de la industria de Madrid; pero quisiéramos que no fuese tan esteril que solo consistiese en decir que hay tantos gremios que tienen tantas tiendas, y tantos maestros y profesores de artes y oficios. Con esto solo nada se sabe. Es necesario entrar en detalles y pormenores que den á conocer el estado de perfeccion en que se hallan, y los medios por donde pueden llegar á ella los que no la tengan. Deberán explicarse las trabas que contienen su adelantamiento, y describirse los vicios que observen en sus ordenanzas, y en los aprendizages. Especialmente debe trabajarse en desarraygar las opiniones vulgares que reynan sobre ciertos oficios. Aquellos que son mas útiles y necesarios á la sociedad, esos son los mas honrados. Un curtidor, un cardador, un zapatero son mas necesarios que un tallista, un ebanista, ó qualquiera otro de esos oficios que sirven al luxo. En Inglaterra, en Francia, y entre nosotros en Cataluña, ha desaparecido enteramente ese concepto, que tanto ha perjudicado en Madrid y en el resto de España á los que con vergüenza nuestra llamamos *oficios baxos*. Es verdad que distinguiéndose

tanto los hombres en la sociedad por la educacion, debemos conocer que la de estos influye mucho en la desestimacion que tienen; ¿pero acaso son incompatibles una buena educacion y los buenos modales con un curtidor? Estos errores es menester desarraygarlos; porque de otra manera, y no pudiéndose poner un maestro ú oficial al lado de qualquier otro artista de modo que no desdiga por sus maneras, nunca tendremos industria, pues que entonces falta aquel aprecio público que tanto lisonjea á los hombres. En los paises industriosos se halla esto tan adelantado que un menestral no desdice de un artista. La estimacion ó desestimacion está en razon de su mas ó menos habilidad, de su crédito, y de su conducta. Estas ideas deben cundir y propagarse como uno de los modos mas eficaces de fomentar el amor al trabajo, fin muy principal que se propone el Gobierno. De otra manera reynará la miseria, la mendicidad, los delitos, la prostitucion, el vicio, y al cabo perecerá el estado. Por tanto, y para que se puedan tomar aquellas disposiciones convenientes al fomento de la industria y de los oficios, debemos prometernos que el Gefe político hará un lugar entre sus muchas ocupaciones á la formacion del informe sumario y razonado que prescribe la instruccion, sin esperar el censo y la estadística que la Diputacion provincial tiene á su cargo, operacion larga y laboriosa, de grandes pormenores en la que

solo tienen lugar los puros hechos, con exclusion de largos discursos, aplicaciones y racionios.

Educacion.

En la mayor parte de los pueblos de esta provincia hay escuelas de primeras letras, y alguno que otro preceptor de Latinidad, aunque en un estado deplorable, pues á pesar de los vivos deseos de los pueblos para que se restablezca en ellas el orden y aplicacion debidas, y que desaparezca el estado de abandono é indolencia en que se hallan, es imposible el verificarlo por la absoluta falta de fondos para pagar á los maestros, que por lo mismo se ven en la precision de dedicarse con preferencia á qualquier otro objeto que pueda satisfacer sus necesidades.

La educacion de las niñas se encuentra en el mayor abandono, y apenas se conocen en los pueblos de esta provincia maestras que las enseñen las ideas y labores propias de su sexô, y si no se toman medidas oportunas para atajar á tiempo este mal, llegará el caso de que no sepan las mugeres sus obligaciones ni como madres ni como esposas, y de que perdida la educacion desaparezcan las costumbres públicas. En atencion á este lastimoso estado, y la urgencia del remedio, ha circulado S. A. una orden para que los pueblos den noticia de sus necesidades y propongan arbitrios.

En esta capital continúan las mismas escuelas que anteriormente ; pero no es dable presentar una noticia exácta de ellas , por no haber evacuado el Ayuntamiento el informe que sobre este y otros ramos se le tiene pedido , y cuyo pronto despacho se volverá á reclamar.

Tal es el triste estado de la primera educacion en la misma provincia en que parece que debia estar en su mayor auge. Pero aun suponiendo que los pueblos tuviesen corrientes sus escuelas y dotados los maestros segun costumbre, se estaria muy distante de lo que debe desearse en este punto. Las primeras impresiones son las que deciden comunmente de las operaciones sucesivas, y aquel que se imbuyó mal una vez, pocas veces y con gran dificultad logra sobreponerse á unos errores que la costumbre le hizo tener por verdades. No basta, pues, que haya escuelas de primeras letras ; es forzoso ademas que los maestros tengan ideas rectas de las cosas, y el juicio bien formado para dirigir debidamente á sus discípulos por el camino de la verdad, y ponerlos en estado de discurrir con exáctitud. No basta que enseñe á leer y escribir, es menester que tenga ademas eleccion en los libros que ponga en manos de sus discípulos ; y que no les permita falta alguna ni en el lenguaje ni en la ortografia. Este ó el otro libro podrán ser buenos para aprender á leer ; pero ¿ formarán entrambos igualmente el corazon de los lectores aprendices ? Se-

rán entrambos igualmente buenos para enseñarles la pureza del language y la correccion en la ortografía? Puntos son estos, por desgracia, harto descuidados, y del mayor interes en la primera educacion. Pero semejantes vicios solo tendrán remedio quando las dotaciones y la pública estimacion sean capaces de inover á las personas instruidas á tomar sobre sí este encargo verdaderamente honroso, pero grave y de arduo desempeño si es que se ha de llenar debidamente.

Establecimiento de instruccion y de ciencias.

Si hubiésemos de atenernos á este pliego de correspondencia nada pudiéramos decir sobre un asunto de tanto interes, pues el Gefe político se ha abstenido de hablar de ello esperando los informes necesarios de este Ayuntamiento; pero dexaríamos un vacío inmenso, tanto mas notable quanto que hablamos del mismo pueblo en que escribimos, y así en tanto que el Ayuntamiento da al Gefe político un informe circunstanciado y este al Gobierno sobre estos establecimientos, presentaremos á lo menos los principales.

En los estudios nacionales de S. Isidro se enseñan las lenguas latina, griega, hebrea y árabe, la poética y retórica, la lógica, la filosofía moral, las matemáticas puras y mixtas, la física experimental, para lo qual hay un gabinete de máquinas medianamente surtido, y la disciplina eclesiástica.

Pero los muchos atrasos que sufren los profesores en sus escasas dotaciones, y la agitacion tan propia de unos tiempos como los actuales que llaman siempre los ánimos tanto de los maestros como de los discípulos hácia los asuntos políticos, han sido causas bastante poderosas para que dichos establecimientos no produzcan todos los buenos efectos que debieran producir en otras circunstancias. El poco premio ademas que tienen los profesores, y el cansancio y fastidio necesarios en quien lleva veinte ó treinta años de un continuo enseñar y sin esperanza de mejorar de fortuna, hacen decaer al cabo de ánimo, y que falte aquel vigor y entusiasmo, que descendiendo desde el profesor al discípulo dan actividad é impulso á las ciencias, y sostienen la ilusion para arrostrar las dificultades, y connaturalizarse con el estudio y meditacion detenida. La falta de buenos libros elementales en ciertas materias es otra causa de atraso en los discípulos, pues los que fueron buenos ahora veinte años, estan muy lejos de serlo en la actualidad. Todas las causas enunciadas, y la ninguna ventaja que presenta á los discípulos el estudio profundo de ciertas ciencias, son poderosos motivos que retardan los progresos, y que nos dexan muy atras respecto de otras naciones sabias.—En la academia de S. Fernando hay dos cátedras de matemáticas destinadas particularmente para los que se dedican á las nobles Artes.—El Jardín Botánico

ha quedado en el estado mas lastimoso por la falta de cultivo y pérdida de muchísimas plantas. — La cátedra de Mineralogia ha continuado; pero con motivo de las contestaciones sobre si debe enseñarse esta ciencia en el mismo gabinete de Historia natural ó en otra parte, se ha entorpecido su enseñanza á la mitad del curso, no sin grave perjuicio de los muchos aficionados que concurrían, y de la misma Nacion que podria mañana sacar las mayores ventajas de los que poseyesen esta ciencia. La práctica de las naciones sabias, y lo que es mas, la misma razon y utilidad de la ciencia estan á favor de que se enseñe la mineralogia donde está la naturaleza en compendio, es decir, en el mismo gabinete de Historia natural. — Este establecimiento fue saqueado por los enemigos en su última invasion, pero por fortuna solo se llevaron lo de valor intrínseco como una pepita de oro de unas diez y seis libras, y una vaxilla de ágata mas que por el valor de la materia, apreciable por su trabajo, no tocando nada que tuviese valor científico. Este mismo gabinete encierra en sus guardillas mil preciosidades mineralógicas de que solo podrá disfrutar el público luego que se ponga al frente de este establecimiento un sugeto no solo profundamente versado en la historia natural, sino de una laboriosidad continua para poder arreglar tantos preciosos materiales hasta ahora colocados sin órden ni método. En el colegio de S. Carlos se enseña con ventaja la ci-

rugía y medicina. Hay diferentes academias que son: la de la historia; la de las tres nobles artes pintura, escultura y arquitectura, la de derecho español y público, la de cánones y disciplina eclesiástica, la médica latina, y una sociedad económica.

En la ciudad de Alcalá de Henares hay una universidad en que se enseña teología, cánones, leyes, medicina y filosofía; lenguas orientales, retórica, gramática latina y matemáticas. Hay tres colegios de teólogos, filósofos y gramáticos de la filiación de la universidad en que no existe ningún colegial. Hay también otros tres colegios fuera de la universidad, y cuyos individuos deben asistir á ella, el uno titulado de Málaga, otro de los Verdes, y otro de los caballeros Manriques, en los que tampoco existe ningún colegial. En 18 de Octubre último se verificó la apertura de las escuelas de la universidad.

Pero como de nada sirve que sepamos menudamente lo que se enseña sino sabemos al mismo tiempo qué fruto debemos prometernos de semejante enseñanza, parece que esta simple enumeración de clases en nada debe satisfacer la curiosidad y deseos del Gobierno. Los libros porque se enseña, la calidad de los profesores que llenan los destinos debiera ser bien sabido del Gobierno, pues mas vale carecer de establecimientos científicos, que el que estos sean fecundos manantiales del error, y que los jóvenes pierdan sus años mas

preciosos aprendiendo cosas que tengan que olvidar luego, con grave detrimento de sí propios, y del lustre que deben tener las ciencias en una Nación culta.

El día 1.º de Setiembre se dió principio en esta corte al curso de taquigrafía á cargo de la sociedad económica baxo la direccion de su profesor D. Francisco de Paula Martí en el edificio de la fábrica de cristales, calle del Turco.

Establecimientos de beneficencia.

Los que hay en la capital se hallan en la mayor miseria, y se han tomado las medidas que han parecido convenientes para socorrer del modo posible las urgentes necesidades de los hospitales y casas de expósitos y huérfanos. Pero no habiendo el Ayuntamiento dado aun el informe que se le tiene pedido sobre el particular, no puede presentarse por ahora el número y verdadero estado de dichos establecimientos.

En Alcalá de Henares hay dos hospitales: el de estudiantes, y el de patronato de actual curacion para pobres del vecindario y forasteros. Otro hay para peregrinos con rentas y administrador, y del qual solo disfrutan aquellos el simple cubierto por tres días. Tambien hay dos casas una que fue y se titula de Recogidas, y otra con el título de pupilage de Avila: se ignora la inversion ó destino de estas, y cada una tiene su capellan administrador.

En la villa de Corpa hay un hospital para recoger los pobres transeúntes, y se mantiene un edificio para este objeto.

En la de Casarrubios del Monte hay dos hospitales; el uno para la curacion de enfermos de ambos sexos, y el otro para albergue de mugeres ancianas.

En el nuevo Bastan hay otro hospital que se halla en la mayor decadencia por haberle vendido la mayor parte de los bienes en que consistia su renta.

En Valdemoro hay tambien un hospital que se halla cerrado no menos por la falta de las rentas, que por lo destruido que ha quedado el edificio. Lo mismo sucede al de Perales de Tajuña.

Todos estos establecimientos se hallan en el estado mas decadente; pues por falta de fondos se ven absolutamente privados del exercicio de sus respectivos institutos.

Desde luego se echa de ver que esta simple y descarnada enumeracion no es la que debe dar ideas claras y luminosas sobre dichos establecimientos, y producir las ventajas de que hemos hablado en el número primero.

Obras públicas..

Se han compuesto varias cañerías, y reparado algunas casas de Ayuntamiento. Muchas son

las obras que debieran emprenderse, pero la absoluta falta de fondos lo imposibilita. Se ha empezado á construir en esta capital la nueva puerta de Toledo, y se trabaja en la traslacion á sitio mas cómodo de la fuente que se halla en la misma calle de Toledo.

De caminos, puentes, calzadas y canales nada se dice. Pero el continuando tránsito que por tantos años ha habido de piezas de artillería, carros y tropas, deben sin duda haber causado grandes perjuicios, y hallarse por consiguiente dichas obras en muy mal estado, y necesitadas de una pronta recomposicion para que los pueblos no esten privados de las grandes ventajas que producen.

Espíritu público.

El espíritu de la provincia de Madrid, y especialmente de su capital, se ha manifestado siempre en favor de la libertad civil y de la Constitucion. Este pueblo, el primero que dió la reseña de la independencia, y que derramó su sangre para sellarla, sostuvo quando los enemigos le ocupaban un patriotismo el mas acendrado, hizo distinguidos servicios á costa de su misma vida á los ejércitos y á las partidas, y esperando un dia en que poder decir soy libre, sufrió pacientemente las vexaciones con que se le oprimia. Nada fue bastante para alterar el santo propósito que hizo en el lúgubre, pero heróyco dia del dos de Ma-

yo. Las persecuciones, el hambre, la incertidumbre de vivir, todo era poco para derrocar su ánimo constante. Desfallecieron y perecieron el año de 812 mas de veinte mil habitantes, y la mayor parte de los que aun vivían andaban exánimes por esas calles aguardando el turno de perecer. Esta era la suerte de los madrileños hasta el 12 de Agosto, día para siempre memorable, en que el ejército combinado arrojó á los enemigos de la capital y de la provincia. Entonces se reanimaron los espíritus, brillaba la alegría en sus semblantes, y abrazando á sus libertadores se disputaban á porfía el placer de llevarlos á sus casas para obsequiarlos, uniendo con ellos las lágrimas que derramaban al verse libres. Se juró la Constitución política de la Monarquía en medio del estampido del cañon, de indecibles aplausos y del fuego que desde el Retiro hacían los esclavos del tirano. Pero esta alegría fue casi efímera. Las vicisitudes de la guerra traxeron una y otra vez al enemigo, se padeció, se sufrió de nuevo hasta el 27 de Mayo en que los españoles se vieron libres para siempre. Desde esta época debemos propiamente examinar el espíritu público. Unas instituciones, nuevas al parecer porque estaban sepultadas en el olvido, no era fácil que de repente presentasen sus ventajas, ni se conciliasen aquel amor que produce la experiencia del bien. Los habitantes de esta provincia, constituidos como todos los españoles por una larga

serie de años en un régimen arbitrario en que no podían contar ni con sus bienes ni con la seguridad personal; los españoles que baxo el yugo del tirano de la Europa se habian visto mas oprimidos y mas estrechamente aprisionados, debian al pronto deslumbrarse quando desde tanta obscuridad saliesen á ver la luz. Se les hablaba de felicidad, y desengañados de la que les prometió el tirano, miraban las nuevas instituciones con algun tanto de miedo por si á la sombra del bien se les preparaban cadenas aun mas pesadas. Llenos de aquella suspicacia saludable con que las naciones amantes de su libertad estan á la mira de las acciones de sus gobernantes, los españoles no se prestaron tan fácilmente á depositar su confianza ni en las Cortes, ni en el Gobierno. Estaban sí entusiasmados con el nuevo orden de cosas, pero tímidos y recelosos. Leyeron al fin la Constitucion, y vieron consignados en ella los principios de su suerte futura, pero habia muchos obstáculos que vencer, y no podian empezar á gozar. Esto por una parte, y por otra las sugestiones y las maniobras de aquellas clases que se sienten agraviadas, hicieron que se mirase con alguna indiferencia, ó á lo menos que no se decidiesen abiertamente y por convencimiento propio á darla todo el aprecio que merece; pero se fueron extendiendo los conocimientos, desaparecieron los argumentos especiosos de los malvados, llegó á tener lugar el convencimiento de que la España

nunca gozará sin Constitucion del rango que la compete entre las demas naciones ; huyeron los temores de que las Cortes extraordinarias querian perpetuarse ; renació la alegría con la instalacion de las ordinarias y su traslacion á Madrid , y cerciorados de la dignidad y sabiduría con que se discurrían las materias mas delicadas de política, y del tino con que se hacian las leyes, se convencieron de que nada tenían que temer quando las Cortes fuesen el baluarte de su libertad ; y en fin , que no se trataba sino de hacerlos felices ya que por tantos años habian vivido en la desgracia. Entonces se decidieron y dixeron , ántes morir que perder la Constitucion. Este fué y es el espíritu y la opinion pública de la Nacion , y muy particularmente del pueblo de Madrid. Las maquinaciones de algunos podrán todavía por un tiempo extraviar á los incautos , atribuyendo á la Constitucion los errores y defectos que se notan en los executores de ella: les dirán que no se administra bien y prontamente la justicia ; que los delitos y los delinquentes quedan impunes ; que hay grandes desigualdades en el repartimiento de la contribucion directa ; que los pueblos y los individuos sufren vexaciones para pagar sus crecidísimas y desproporcionadas quotas ; que esta contribucion por mas ventajas que ofrezca no debió establecerse ínterin no estoviese formada la estadística , y bien fixadas y purificadas las bases de la propiedad territorial , de la indus-

trial y comercial, con otras mil cosas capaces por sí solas de entibiar la confianza. Pero si las impresiones que hacen estas verdades no son duraderas, como no deben serlo puesto que el Gobierno trata de conocer y remediar los males que se padecen, los mismos que ahora se manifiestan tibios serán los mejores defensores de unas instituciones fundadas en los principios de la razón para la mayor felicidad de los ciudadanos españoles. Como no es dable que las cosas tengan su perfección desde un principio, debemos esperar que llegue un tiempo en que se corrijan los errores involuntarios, en que se rectifiquen las ideas, en que se vean jueces dotados de las virtudes de la judicatura, en que sean castigados los delinquentes, en que desaparezcan los delitos, en que las contribuciones sean iguales y nada gravosas, y se bendicirá la Constitución y las dignísimas Cortes extraordinarias que la formaron. Entonces se conocerá que sin ella no podíamos llegar á semejante estado de felicidad, que sin ella seríamos esclavos, en fin que sin ella no seríamos hombres. Pero entretanto que estos españoles tibios se desengañan por su propia experiencia, el espíritu de la parte sana, el espíritu del mayor número se decide por la Constitución, y con especialidad el pueblo de Madrid.

Observaciones.

El estado de la provincia , al evacuarla los enemigos en Mayo de este año , era el mas lastimoso y deplorable. Agricultura , artes y comercio , establecimientos públicos de beneficencia é instruccion , todo presentaba el aspecto de la miseria y del abandono. Lo único que conservaban sus abatidos moradores era el entusiasmo por la libertad é independencia de la patria y el odio contra los opresores , entusiasmo que generalmente sostienen con el mayor vigor , á excepcion de muy pocos , en quienes por su debilidad o por sus escasos conocimientos , influyen algun tanto ciertos ministros del santuario , que olvidados de la santidad de su ministerio y de la obediencia que deben á las legítimas potestades , siembran la discordia en sus sermones con notable perjuicio del orden público.

La decadencia á que ha llegado esta provincia es tal que , á pesar de los desvelos del Gobierno , apenas ha conseguido otra cosa que esperanzas lisonjeras para lo venidero : las profundas llagas que abrió la ferocidad francesa no se curan tan pronto , pues los principales ramos de su prosperidad , ó desaparecieron enteramente , ó se hallan en la mayor languidez , resintiéndose todo no menos de la miseria individual , que de la absoluta falta de los fondos públicos.

La agricultura, ramo principalísimo, y origen primitivo de la riqueza nacional, ha sufrido los golpes mas crueles durante la dominacion enemiga. En los frecuentes saqueos se destruyeron los utensilios de labor, y los continuados pedidos de mulas para los transportes y trenes de artillería, dexaron á los labradores en situacion de no poder labrar. Esta es la causa de que quedesen eriales tantas tierras que en este año vuelven á entrar en cultivo, sin embargo de que la carestía del ganado no permite tener el necesario. Por esta parte debe esperarse el aumento progresivo de la agricultura; pero hay otra dificultad grande que vencer, y es la ignorancia profunda que hay en esta ciencia. Los labradores se gobiernan solamente por medios rutineros y prácticas usadas, sin cuidarse de introducir las mejoras conocidas, ó mirando tal vez como pernicioso todo lo que no sea su primer aprendizaje. Ademas, todas sus operaciones estan reducidas á la siembra de granos, al cultivo de las viñas y de algunas verduras, desconociendo y aun odiando las plantaciones de árboles, que por mil consideraciones son tan atendibles. Pero este estado de atraso y de ignorancia subsistirá mientras que no se establezcan cátedras de agricultura y de experimentos rurales, y que el fomento y multiplicacion de canales no proporcionen los medios necesarios para cultivar con ventaja los terrenos de la provincia. Asi es que no puede verse sin

dolor el abandono del canal de Manzanares, que sin grandes gastos podia regar muchos terrenos. El de Tajo y Xarama riega las fertilísimas vegas de Ciempozuelos, S. Martin de la Vega, Seseña, Borox y otros pueblos; y á pesar de ciertas contradicciones, hijas de la manía y de las manio-
bras de algunos de sus habitantes, no puede menos de formarse el mas ardiente deseo de que se multipliquen unas obras, no menos útiles para la agricultura que para el comercio interior, cuya direccion deberá ponerse en manos de personas inteligentes y activas que sepan llevarlas al cabo, aprovechando todos los recursos de la naturaleza y del arte.

Otra de las cosas que estan en el mayor abandono en esta provincia son los montes. Lo que se hace en ellos mas parece una tala absoluta, que una corta prudente y metódica. No son las miras de aumentar el cultivo lo que mueve á semejante destruccion, sino el precio á que sube progresivamente la leña. Si no se ataja á tiempo este mal, llegará dia en que se carezca enteramente, ó se ponga á precios exórbitan-
tes el carbon, tan necesario para las fábricas y usos domésticos; pues á pesar de que posee la Península ricas minas de carbon mineral, ya sea porque no se benefician, ya porque la indiscreta rutina no les dé valor, se hace tan necesario el carbon vegetal que si llegare á faltar carece-

rámos de uno de los ramos mas necesarios y precisos.

El Jardin Botánico, establecimiento quizá el mejor de Europa, presenta en el día el aspecto mas lastimoso. Si no se acude á tiempo, se convertirá en un bosque de maleza, que no se extirpará sino á costa de crecidas sumas (a). Si se agregase á dicho Jardin la huerta contigua del monasterio de San Gerónimo, y los en el día talados terrenos del Retiro, podria recibir grandes incrementos con los productos de su cultivo, y el profesor de agricultura tendria al mismo tiempo donde hacer ensayos en grande, con no pocas ventajas para la ciencia y para nuestra agricultura práctica.

Las artes y el comercio estan paralizados en toda la provincia, y solo de dos meses á esta parte empiezan á dar señales de vida en la capital. Todas las casas de beneficencia y de educacion se ven sumergidas en el último estado de agonía, y amenazadas á cada instante de un indispensable exterminio. El Sr. D. Carlos IV habia asignado el Arcedianato mayor de Toledo para la casa de niños expósitos, y si esto se llevase á debido efecto por hallarse vacante dicha dignidad, podria sub-

(a) Gracias á los buenos deseos del Gobierno y á la actividad é ilustracion del distinguido Boránico Lagasca se va mejorando en lo posible este establecimiento.

sistir este establecimiento tan digno por todos respetos de los desvelos paternales del Gobierno.

La tranquilidad interior de la provincia solo se ve interrumpida en la actualidad por los muchos ladrones que se albergan en ella, y á quienes una culpable impunidad fomenta, no siendo suficiente el sistema de escopeteros de los pueblos, para conservar la seguridad de los caminos y la de los mismos pueblos.

